



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

"Año del Diálogo y Reconciliación Nacional"



ESQUELA DE PUBLICACION **AVISO DEL PROCEDIMIENTO DE VENTA DIRECTA**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29151 "Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales", su Reglamento aprobado por el D.S. N° 007-2008-VIVIENDA y sus modificatorias y, Resolución N° 064-2014/SBN que aprueba la Directiva N° 006-2014/SBN, se hace de conocimiento público que Melchor Buenaventura Tenorio Matos en calidad de representante legal de la Empresa MINERA PARAISO S.A.C viene tramitando el procedimiento de venta directa por causal de posesión de dos (2) predios de propiedad del Estado, administrados por el Gobierno Regional de Arequipa, con la finalidad de que cualquier tercero que se considere afectado en algún derecho real que tuviera sobre los predios materia de venta, formule su oposición debidamente sustentada, dentro del plazo es de diez (10) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente:

EXP	Administra do	Área m ²	Distrito	Provincia	Departamento	Partida Registral	Valor de tasación S/.	Zonificación	Cargas y gravámenes
32612- 2016	Empresa MINERA PARAISO S.A.C. representa da por Melchor Buenavent ura Tenorio Matos	41 405.29	Chala	Caraveli	Arequipa	12011256	90 510.34	Fuera del área urbana	No tiene
32612- 2016	Empresa MINERA PARAISO S.A.C. representa da por Melchor Buenavent ura Tenorio Matos	69 497.40	Chala	Caraveli	Arequipa	12010897	149 614.00	Fuera del área urbana	No tiene

La oposición debidamente sustentada, deberá ser presentada por mesa de partes del Gobierno Regional de Arequipa, con atención Oficina de Ordenamiento Territorial, sito en Av. Unión N° 200 Urb. Cesar Vallejo, distrito de Paucarpata – Arequipa.

AREQUIPA SOMOS TODOS